

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N°897año 2022
2. Nombre del contratista o conviniente:	Cindy Lorena Rodríguez Buitrago
3. C.C o Nit	1.018.424.203

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	11/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripción	Fecha de Finalización
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

II BALANCE FINANCIERO

Concepto		Valor (cifras en miles de pesos)	
6. Valor Inicial del Contrato o convenio		\$47.461.600	
7. Valor Adición (es)		\$ 0	
8. Valor Total del Contrato o convenio		\$47.461.600	
9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)			
Pago No 1.	\$1.736.400	Pago No 7.	\$ 0
Pago No 2.	\$ 0	Pago No 8.	\$ 0
Pago No 3.	\$ 0	Pago No 9.	\$ 0
Pago No 4.	\$ 0	Pago No 10.	\$ 0
Pago No 5.	\$ 0	Pago No 11.	\$ 0
Pago No 6.	\$ 0	Pago No 12.	\$ 0

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

10. Sumatoria de No. de Pagos	\$ 0
11. Saldo a Pagar	\$1.736.400
12. Valor Total Pagado	\$1.736.400
13. Saldo a Liberar	\$ 0

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Implementar los lineamientos técnicos y los métodos de operación asociados a la ruta de atención de reintegración y atención diferencial, de acuerdo a la fase del proceso, con las personas objeto de atención asignadas, con base en sus características, las de su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales, étnico y de género.	Se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez, quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero. Se establece contacto por medio de mensaje de difusión con los participantes con el fin de informarles el cambio de profesional por este año y se comparte los datos de la compañera Sandra Yohanna, para que se puedan comunicar con ella directamente.
Actividad No 2. Aplicar, analizar y utilizar los resultados de los instrumentos y herramientas metodológicas diseñadas por la ARN en el marco de la ruta de atención, para apalancar el avance en el proceso de reintegración y atención con enfoque diferencial, étnico y de género, de acuerdo con la normatividad vigente y lineamientos dispuestos por la Entidad, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	Para la fecha del presente informe no se ha realizado la aplicación de los instrumentos de caracterización ya que por presentarse cambio de profesional.
3. Desarrollar acciones que promuevan la participación activa y constante de las personas participantes en su ruta de atención, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, la normativa vigente, los	Para la fecha del presente informe se han promovido la asistencia de manera presencial a partir de los lineamientos del correo por parte de la Coordinadora del G.T. "Lineamientos

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

lineamientos institucionales, los intereses y necesidades de la población y el contexto.	Atención Psicosocial Enero (Reintegración, Reincorporación y Atención Diferencial)".
4. Adelantar la concertación del Plan de Trabajo o plan de acción de la ruta, de acuerdo con el tipo de proceso y a las características personales, de su grupo familiar, entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio; de acuerdo a los lineamientos y tiempos establecidos.	Se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez. quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero. Debido a las características de la población PAD, estos no cuentan con plan de trabajo, ya que están en etapa de adaptación y vinculación.
5. Promover y acompañar en el avance del cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención asignadas y aquellos en los que se vincule a sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, articulación, acompañamiento e intervención.	Para la fecha del presente informe las personas en proceso de atención diferencial aún no cuentan con un PdT en ejecución para realizar seguimiento acuerdos.
6. Articular y gestionar acciones con actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada, así como para el desarrollo de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del tejido social y reconciliación.	Para la fecha del presente informe no se han realizado acciones específicas, teniendo en cuenta que este contrato será cedido a partir del 01 de febrero de 2022. De esta forma, se informa las gestiones que durante el año pasado se realizaron con los diferentes actores estratégicos del contexto territorial identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la difusión de las Políticas de Reintegración, Reincorporación y Atención diferencial, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada
7. Gestionar y acompañar el acceso y permanencia de la población asignada, a los beneficios sociales contemplados en la ruta de atención, para propiciar el desarrollo de sus capacidades y recursos personales para la inclusión social, según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características y enfoques diferenciales y de género.	Se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez. quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero.
8. Promover la permanencia de la población objeto de atención asignada y su grupo familiar en actividades que permitan desarrollar alternativas sostenibles para la generación de ingresos, mediante la gestión y articulación para el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico, el enfoque diferencial, étnico y de género y la normatividad vigente.	Se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez. quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero. En esta tarea se brinda información acerca de las gestiones que se realizaron el año pasado en cuanto a generación de ingresos, empleabilidad, entre otras.
9. Identificar y activar protocolos de atención, en articulación con otros profesionales del Grupo Territorial, de manera oportuna y de acuerdo con las rutas institucionales definidas a nivel territorial para la atención de casos que representen riesgo para la salud e integridad personal de las personas en proceso o de sus grupos familiares.	Se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez. quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero. Se brinda información sobre los casos que están solicitando traslado, sus condiciones y novedades para que sean

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

	informadas en el grupo territorial al cual se trasladan.
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada y promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la normatividad vigente, bajo los métodos de operación definidos por la ARN.	Para la fecha del presente informe y dadas las características de la población asignada esta se encuentra en la fase de vinculación y adaptación dentro del proceso de atención diferencial.
11. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales de convivencia, construcción del Tejido Social y reconciliación de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad y con base en las necesidades identificadas de la población asignada, sus características diferenciales y de género, su grupo familiar y las comunidades receptoras.	Para la fecha del presente informe no se han realizado acciones específicas, se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez, quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero.
12. Adelantar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	Se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez, quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero. En este proceso de empalme se informa los casos que presentaron dificultades con sus desembolsos y los motivos de estos.
13. Aportar de manera oportuna la información e insumos requeridos para el seguimiento al cumplimiento de las herramientas de planeación estratégicas definidas por la entidad.	Para la fecha del presente informe se ha participado en la reunión del Grupo Territorial en donde se realiza la presentación de los logros alcanzados durante el año 2021, los aspectos a mejorar y los retos para el año 2022.
14. Identificar acciones afirmativas teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género, de manera transversal en la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades concertadas con las personas en proceso de Reintegración asignadas según el territorio en el que se encuentre.	Para la fecha del presente informe no se han realizado acciones específicas, puesto que se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez, quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero.
15. Elaborar y entregar de manera oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Para la fecha del presente informe se hace entrega de la información solicitada dentro de los tiempos establecidos, sosteniendo varias conversaciones y reuniones con la profesional Sandra Yohana Gómez para la entrega de la población los días 20,21,24,25,27 y 28 de enero.
16. Registrar con oportunidad, confiabilidad y veracidad la información en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de la población asignada en relación a las acciones derivadas de las atenciones, acciones y el avance en su proceso, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	Para la fecha del presente informe se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez, quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero, por lo que se le suministran los datos de contacto actuales de los participantes.

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>"

 ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES	CÓDIGO: BS-F-14	
		FECHA 11-12-2018	VERSIÓN V-5

17. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para la fecha del presente informe se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez, quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero.
18. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Para la fecha del presente informe se ha dado cumplimiento a las demás actividades asignadas de acuerdo al del presente contrato

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Empalme y entrega de la población PAD.	Se logra hacer empalme y entrega total de la población atendida en el año 2021 de atención diferencial a la compañera Sandra Yohana.

VI ACTIVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. N/A	N/A	N/A

17. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

Nº	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados
	N/A	N/A	N/A

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N° _____	Nombre del Contratista	Estado actual

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio antes relacionado, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron en las condiciones pactadas, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales y el Informe Final de actividades reposan en la carpeta de cada uno los contratistas

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

 ARN <small>AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN</small>	INFORME FINAL DE ACTIVIDADES		CÓDIGO: BS-F-14
			FECHA 11-12-2018 VERSIÓN V-5

VIII CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Para la fecha del presente informe se realiza la entrega parcial, formal y total de 22 PPAD a la profesional Sandra Yohanna Gómez, quien es la profesional encargada de la atención de población diferencial durante este mes de enero, por lo que se le suministran los datos de contacto actuales de los participantes.

Se elaboran actas de entrega.

IX CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato o convenio, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales, reposan en el expediente del contrato o convenio.

X INCUMPLIMIENTO

XI "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100
Seriedad (1 al 100%)	100
Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 31/01/2022



EUNICE CRISTINA ESQUIVIA RESTREPO
 No. cédula: 50.911.709

"Toda impresión física de este documento se considera Documento no Controlado.

La versión vigente se encuentra en el software SIGER.

El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos.

En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link:

<http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/politicas.aspx>

FECHA DE EXAMEN 31/01/2019 11:58 AM
TIPO EXAMEN: INGRESO ENFASIS OSTEOMUSCULAR



DATOS DE INSTITUCION

Nombre:	HELP OCUPACIONAL SAS	Nit:	900479126
Dirección:	CRA. 18A No.53-50 CS 101	e-mail:	marketing.helpocupacional@gmail.com
Teléfonos:	7466636 - 3203251392	Sede:	BOGOTA

IDENTIFICACION DEL PACIENTE

Nombres	CINDY LORENA			Apellidos	RODRIGUEZ BUITRAGO			
Identificación	CC	1018424203	Edad	29 Años	Genero	F	Grupo sanguíneo	O +
Procedencia	Lugar de nacimiento	BOGOTA			Fecha de nacimiento	10/04/1989	Estrato	4
Estado civil	Casado (a)	Escolaridad	Postgrado	Teléfonos	3134850745			
Departamento	Bogotá, D.C.	Municipio	Bogotá, D.C.	Dirección	CLL 53B 18 23			
EPS	SURA E.P.S.							
ARL	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS			Fondo de Pensiones	PROTECCION S.A.			

DATOS EMPRESA

EMPRESA	PARTICULAR		
CARGO	ACOMPANAMIENTO Y SEGUIMIENTO		
FECHA DE INGRESO		JORNADA DE TRABAJO	DIURNO

EXAMENES REALIZADOS

EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL OSTEOMUSCULAR
--

CONCEPTO DE APTITUD

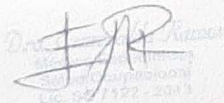
CONCEPTO	Apto para el cargo con recomendación
RECOMENDACIONES	USO DE MEDIAS ANTIVARICE

RECOMENDACIONES DE SALUD OCUPACIONAL (GENERALES)

OCUPACIONALES

Higiene postural	Pausas Activas
------------------	----------------

"El examinado certifica que no omitió dato relevante sobre sus antecedentes ocupacionales, personales y familiares que pudiesen influir sobre su estado de salud y que toda la información expresada en este documento es cierta"



MAYRA ESMERALDA RAMOS HERNANDEZ
C.C 1032358700 RM: 15257-
Firma y sello del Médico Evaluador



CINDY LORENA RODRIGUEZ BUITRAGO
C.C 1018424203
Firma del trabajador Evaluado

